

PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, Jueves 08 de Julio de 2021

Año CII Edición Extraordinaria

CONTENIDO

PODER EJECUTIVO

CONVOCATORIA A TODOS LOS ASPIRANTES AL EJERCICIO DEL NOTARIADO, A SOLICITAR SU ADMISIÓN AL CONCURSO DE OPOSICIÓN PARA OBTENER LA PATENTE DE NOTARIO.

2

Precio del Ejemplar: \$ 18.40

PODER EJECUTIVO

CONVOCATORIA A TODOS LOS ASPIRANTES AL EJERCICIO DEL NOTARIADO, A SOLICITAR SU ADMISIÓN AL CONCURSO DE OPOSICIÓN PARA OBTENER LA PATENTE DE NOTARIO.

El Licenciado Héctor Antonio Astudillo Flores, Gobernador Constitucional del Estado de Guerrero, con fundamento en el artículo 91 fracción XLI de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero y en términos de lo establecido por el artículo 52 de la Ley Número 971 del Notariado del Estado de Guerrero,

CONVOCA:

A todos los aspirantes al ejercicio del notariado, con patente debidamente registrada, a solicitar su admisión al concurso de oposición para obtener la Patente de Notario con adscripción a la Notaría Pública Número Uno del Distrito Notarial de Mina, con residencia en Coyuca de Catalán; Guerrero, por encontrarse vacante.

Solicitud que deberá dirigirse al Secretario General de Gobierno y presentarse dentro del término de 30 días naturales, contados a partir de la publicación de la presente convocatoria, en un horario de 9:00 a 15:00 horas, en el segundo piso del Edificio Tierra Caliente del Recinto de las Oficinas del Poder Ejecutivo del Estado, sito en Boulevard René Juárez Cisneros Número 62, Colonia Ciudad de los Servicios, Chilpancingo, Guerrero. La cual deberá ser acompañada por los documentos actualizados que establecen los artículos 50, 51 y 52 de Ley Número 971 del Notariado del Estado de Guerrero, así como señalar domicilio para oír y recibir notificaciones, correo electrónico y número telefónico.

Publíquese la presente convocatoria en el Periódico Oficial del Estado y otro de circulación estatal. Chilpancingo, Guerrero, a siete de julio del año dos mil veintiuno.

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE GUERRERO. LIC. HÉCTOR ANTONIO ASTUDILLO FLORES. Rúbrica.

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO.

LIC. FLORENCIO SALAZAR ADAME. Rúbrica.

Secretaría

General de Gobierno

Dirección General del Periódico Oficial



TARIFAS

INSERCIONES

POR UNA PUBLICACION
CADA PALABRA O CIFRA\$ 2.40

PORDOS PUBLICACIONES
CADA PALABRA O CIFRA\$ 4.00

PORTRES PUBLICACIONES

CADA PALABRA O CIFRA \$ 5.60

SUSCRIPCIONE SEN EL INTERIOR DEL PAIS

SEIS MESES\$ 401.00 UN AÑO\$ 860.43

SUSCRIPCIONES PARA EL EXTRANJERO

SEIS MESES \$ 704.35 UN AÑO \$ 1,388.69

PRECIODEL EJEMPLAR



DIRECTORIO

Licenciado Héctor Astudillo Flores Gobernador Constitucional del Estado

Licenciado Florencio Salazar Adame Secretario General de Gobierno

Licenciado Fernando Jaimes Ferrel Subsecretario de Gobierno para Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos

Licenciada Daniela Guillén Valle Directora General del Periódico Oficial del Estado de Guerrero

Recinto de las Oficinas del Poder Ejecutivo del Estado Edifico Montaña 2º Piso Boulevard René Juárez Cisneros Núm. 62 Col. Ciudad de los Servicios C.P. 3905

E-mail: periodicooficial@guerrero.gob.mx Chilpancingo de Los Bravo, Guerrero Telefonos: 747-13-86-084 747-13-76-311

08 de Julio



1914. Se firma el Pacto de Torreón por el que se acuerda que villistas y carrancistas celebrarán una Convención para definir la fecha de las elecciones y formular el programa de gobierno de la Revolución.